

PROYECTO	SUMILLA	ENTIDAD PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN
<p>00241/2016-CR Ingresó a la CPAAAAE el 13/09/16</p> <p>Autor PATRICIA DONAYRE PASQUEL</p>	<p>LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS NACIONAL LA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LA AMAZONÍA PERUANA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE VIVEROS FORESTALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Productores Forestales de Ucayali (oficio 88) • Presidente de la Cámara Nacional Forestal (oficio 87) fue enviado el 22/9/2016 • Ministerio de Agricultura (oficio 86) • Ministerio del Ambiente (157) fue enviado el 13/10/2016 • SERNANP (oficio 158) fue enviado el 13/10/2016 • PETROPERÚ (oficio 159) fue enviado el 13/10/2016 • Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP (oficio 160) fue remitido el 14/10/2016 • Ministerio de Agricultura (oficio 161) fue remitido el 14/10/2016 • Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA (oficio 162) fue remitido el 13/10/2016 • CCP Confederación Campesina del Perú (oficio 408) fue remitido 15/11/2016 • AIDSESEP (oficio 409) fue remitido 15/11/2016 • CNA Confederación Nacional Agraria (oficio 410) fue remitido 15/11/2016 • ONAMIAP (oficio 411) fue remitido 15/11/2016 • UNCA (oficio 412) fue remitido 15/11/2016 • FENMUCARINAP (oficio 413) fue remitido 15/11/2016 • CONAP (oficio 414) fue remitido 15/11/2016